

## **¡Viva la Pepa! Sí, sí, pero el pan a tres cuartos**

Qué expresión tan simpática... Se pronunció mucho en tiempos de Fernando VII. Normal, ya que estaba prohibido decir ¡Viva la Constitución!

Quejarnos amargamente de que nuestros políticos mienten con auténtico y verdadero descaro, no es de ninguna manera una cosa actual. Ha sido siempre así, posiblemente sea esa su verdadera y única esencia.

En 1808, ante la invasión francesa de nuestro territorio, asumen la Soberanía Nacional las llamadas Juntas Provinciales de Defensa, ya que el pueblo no reconocía la figura de José I, emplazado por Napoleón, como el verdadero Rey de España.

Reunidas en Cádiz en 1812, las Cortes Generales promulgan la que sería la primera - Constitución Española – en la que ya se establecía la soberanía de la Nación y no solo en el Rey, en un Régimen de Monarquía Constitucional, con separación de poderes, libertad de imprenta, de industria y sobre todo con sufragio universal y abolición de los señoríos.

¿Y que dijo Fernando VII cuando Napoleón le dejó volver de Francia?

-Marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional...-

A los dos años naturalmente, comenzó a perseguir, casi siempre matándolos, a los que defendían la Constitución. Y prohibiendo, por prohibir, hasta no podía ser vitoreada.

Aunque el ingenio, del que ha estado siempre tan sobrado el pueblo español, y puesto que había sido proclamada el 19 de Marzo, la llamaron inmediatamente – la Pepa- y precisamente ese grito aclamándola, no podía resultar subversivo. Se decía solo... ¡Viva le Pepa!

Sin duda, hemos ganado mucho ahora. Naturalmente, sería estúpido dudar...

En verdad, actualmente solamente nos prometen nuestros políticos actuaciones de prosperidad en las campañas electorales, y no está claro lo que pasa, pero prácticamente como entonces, hacen todo lo contrario.